REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

CORRE TRASLADO DE EXCEPCIONES PARAGRAFO 2º ART. 175 C.P.A.C.A.

FECHA: 22/09/2014

ENTRE EL 23/09/2014 Y EL 25/09/2014

No. Expediente	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha de	Fecha de
·				entrada	salida
150013333008-201300183-00	NULIDAD Y	MARIA VIRGINIA	UGPP	23/09/2014	25/09/2014
	RESTABLECIMIENT	AYALA			
	O DEL DERECHO				
150013333008-201400018-00	NULIDAD Y	RIGOBERTO	UGPP	23/09/2014	25/09/2014
	RESTABLECIMIENT	SANDOVAL SANDOVAL			
	O DEL DERECHO				
150013333008-201400071-00	NULIDAD Y	JOSE ANTONIO	NACIÓN – MINISTERIO	23/09/2014	25/09/2014
	RESTABLECIMIENT	HIGUERA SOLANO	DE DEFENSA- POLICIA		
	O DEL DERECHO		NACIONAL		

Se fija el presente en la Secretaría del Despacho por el término legal, y en el Portal Web de la Rama Judicial de este Juzgado, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del correspondiente día.

ORIGINAL FIRMADO
ADRIANA LUCÍA ARISMENDY OTÁLORA
SECRETARIA